

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ DIECIOCHO LABORAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



ESTADO No. **148** Fecha Estado: 27/10/2021 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501820150075600	Ordinario	MARTA LIBIA ALVAREZ PABON	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas --- Cúmplase lo resuelto por el superior, liquida costas, las mismas se declaran en firme y se ordena el ARCHIVO del expediente, previas las desanotaciones del sistema de gestión. CV	26/10/2021		
05001310501820150114200	Ordinario	JESUS EMILIO OSORIO AGUDELO	ALAMBRES Y MALLAS S.A.	Acta audiencia En la fecha 22 de octubre de 2021, se llevó a cabo RECONSTRUCCIÓN de la audiencia contemplada en el artículo 77 del CPTYSS, en la etapa del decreto de pruebas se exhorto a EQUIDAD SEGUROS y a la ARL, se procedió a fijar fecha para la audiencia del art 80 del CPTSS para el día 17 DE NOVIEMBRE DE 2021 a las 8:30 A.M. FER	26/10/2021		
05001310501820160068400	Ordinario	ADONAI URREGO LOPERA	COLPENSIONES Y OTRO	Acta audiencia Sentencia Condenatoria, se concede la apelación interpuesta y sustentada por el apoderado de PORVENIR S.A y en el grado jurisdiccional de consulta. se ordena remitir el expediente al TSM para lo de su competencia. E2	26/10/2021		
05001310501820180065400	Ordinario	CLAUDIA YANETH QUICENO QUIROZ	ALCANCE INC. S.A.S.	Auto pone en conocimiento en adopción de medidas técnicas de dirección, se dispone la realización de la audiencia fijada para el día 2 de noviembre de los corrientes a partir de la 10:30 am. Las partes, sus apoderados y demás asistentes podrán ingresar el día y hora de la audiencia a la sala virtual de la aplicación Lifesize a través del vínculo indicado en el auto. OF2	26/10/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501820190001200	Ordinario	SEBASTIAN PUERTA GONZALEZ	HOGAR Y MODA S.A.S.	Auto pone en conocimiento en adopción de medidas técnicas de dirección, se dispone la realización de la audiencia fijada para el día 4 de noviembre de los corrientes a partir de la 8:30 am, realizándose únicamente la diligencia del art. 77 del CPTSS, en este oportunidad se acordará fecha para la realización de la audiencia del art. 80 del CPTSS. Las partes, sus apoderados y demás asistentes podrán ingresar el día y hora de la audiencia a la sala virtual de la aplicación Lifesize a través del vínculo indicado en el auto. OF2	26/10/2021		
05001310501820190004800	Ordinario	DUBIA MARIA ACEVEDO NUNO	PISCICOLA EL GAITERO SA	Auto pone en conocimiento en adopción de medidas técnicas de dirección, se dispone la realización de la audiencia fijada para el día 3 de noviembre de los corrientes a partir de la 8:30 am, realizándose únicamente la diligencia del art. 77 del CPTSS, en este oportunidad se acordará fecha para la realización de la audiencia del art. 80 del CPTSS. Las partes, sus apoderados y demás asistentes podrán ingresar el día y hora de la audiencia a la sala virtual de la aplicación Lifesize a través del vínculo indicado en el auto. OF2	26/10/2021		
05001310501820190005300	Ordinario	LUZ HELENA AMAYA RESTREPO	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Acta audiencia En la fecha 26 de octubre de 2021, se llevó a cabo la audiencia contemplada en el artículo 77 del CPTYSS, llevandose unicamente hasta la etapa de decisión de excepciones previas; toda vez que fue interpuesta la excepción de FALTA DE JURISDICCION Y COMPETENCIA, la cual por parte del despacho fue declarada no probada y los apoderados judiciales de las demandadas interponen el pertinente recurso de apelación, el mismo se concede y se ordena remitir el expediente a la sala laboral del HTSM.	26/10/2021		
05001310501820190024400	Ordinario	MARTA LILIA CASTILLO UPEGUI	PROTECCION	Auto declara en firme liquidación de costas --- Cúmplase lo resuelto por el superior, liquida costas, las mismas se declaran en firme y se ordena el ARCHIVO del expediente, previas las desanotaciones del sistema de gestión. CV	26/10/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501820190035900	Ordinario	DIANA CRISTINA BERNAL PAVA	OLD MUTUAL S.A.	Sentencia de primera instancia SE REALIZAN LAS AUDIENCIAS CONSAGRADAS EN LOS ARTÍCULOS 77 Y 80 CPTYSS. SENTENCIA CONDENATORIA. SE CONCEDE RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO Y SUSTENTATO POR LA APODERADA DE OLD MUTUAL PENSIONES Y CESANTÍAS S.A., EL APODERADO DE LA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS DE PROTECCIÓN S.A. Y LA APODERADA DE LA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS DE PORVENIR S.A Y EN EL GRADO JURISDICCIONAL DE CONSULTA. SE ORDENA REMITIR EL EXPEDIENTE AL T.S.M PARA LO DE SU COMPETENCIA. OF.1	26/10/2021		
05001310501820190060600	Ordinario	LUZ MERY ACEVEDO LOAIZA ®	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento En el presente proceso ordinario laboral de primera instancia, en adopción de medias de dirección y con la finalidad de llevar a cabo audiencias incluso con radicado más antiguo, la audiencia fijada para el día 2 de noviembre de 2021 a las 9:00 a.m., será llevada a cabo a las 8:30 de la mañana. OF.1	26/10/2021		
05001310501820190065700	Ordinario	HUGO EVELIO MARTINEZ MARTINEZ	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas Cúmplase lo resuelto por el superior, liquida costas, las mismas se declaran en firme y se ordena el ARCHIVO del expediente, previas las desanotaciones del sistema de gestión. SECRE	26/10/2021		
05001310501820190066800	Ordinario	FABIO MORENO PINZON	PORVENIR S.A	Sentencia de primera instancia SE REALIZAN LAS AUDIENCIAS CONSAGRADAS EN LOS ARTÍCULOS 77 Y 80 CPTYSS. SENTENCIA CONDENATORIA. SE CONCEDE RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO Y SUSTENTATO POR EL APODERADO DE LA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS DE PROTECCIÓN S.A. Y LA APODERADA DE LA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS DE PORVENIR S.A Y EN EL GRADO JURISDICCIONAL DE CONSULTA. SE ORDENA REMITIR EL EXPEDIENTE AL T.S.M PARA LO DE SU COMPETENCIA. OF.1	26/10/2021		
05001310501820210041300	Tutelas	JOSELUIS MARIA ZEA FIGUEROA	INPEC	Auto concede impugnación tutela En la acción de tutela instaurada por el señor José Luis María Zea Figueroa, por estar en el término legal, SE CONCEDE la impugnación presentada por la parte demandada, Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario -INPEC. Se ORDENA la remisión de las diligencias al H. Tribunal Superior de Medellín, para que surta el trámite. E2	26/10/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501820210041300	Tutelas	JOSELUIS MARIA ZEA FIGUEROA	INPEC	Auto requiere REQUERIR al mayor general MARIANO BOTERO COY, en calidad de director general del instituto nacional penitenciario y carcelario - INPEC, con el fin de que en el término judicial de dos (02) días informe de qué forma dio cumplimiento a la acción de tutela proferida por este despacho el 19 de octubre de 2021, y en caso de no haberlo hecho, la cumpla e informe la razón del incumplimiento. E2	26/10/2021		
05001310501820210041700	Tutelas	BEATRIZ ELENA SANCHEZ LOPEZ	JUNTA REGIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ DE ANTIOQUIA	Auto concede impugnación tutela En la acción de tutela instaurada por la señora Beatriz Elena López Sánchez, por estar en el término legal, SE CONCEDE la impugnación presentada por la parte accionante. Se ORDENA la remisión de las diligencias al H. Tribunal Superior de Medellín, para que surta el trámite.E2	26/10/2021		
05001310501820210044200	Tutelas	LUZ DARY NOREÑA GOMEZ	UARIV	Auto pone en conocimiento ADMITIR la presente tutela. NOTIFICAR. E2	26/10/2021		
05001310501820210044400	Tutelas	WILLIAN ALFONSO GARCIA TAVERA	JUNTA REGIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ ANTIOQUIA	Auto pone en conocimiento ADMITIR la presente acción constitucional. NOTIFICAR. E2	26/10/2021		
05001310501820210044500	Tutelas	BLANCA LIBIA TABORDA VANEGAS	NUEVA EPS	Auto pone en conocimiento ADMITIR la presente acción de tutela, ABSTENERSE de conceder la medida provisional solicitada por las razones expuestas en la parte motiva. NOTIFICAR. E2	26/10/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 27/10/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CATALINA VELASQUEZ CARDENAS
SECRETARIO (A)